



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN ANTERO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN
DANE: 123672000054 - NIT. 812.002.162 D.V. 1

EVALUACIÓN INVITACIÓN No. 19-26

Nombre del oferente:	Nit:	DV
JOAQUIN MIGUEL PUENTE BOHORQUEZ	1.065.372.168	1

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Descripción	Cumple	No Cumple	Observación
Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	X		

REQUISITOS HABILITANTES

Documentos Presentados	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observación
Documento Original de la propuesta	X			
Fotocopia de la cédula del representante legal.	X			
Copia del RUT	X			
Certificado actualizado de Cámara de Comercio cuyo objeto social debe ser el solicitado en la propuesta y no debe ser superior a 3 meses.			NA	
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría no superior a tres meses	X			Verificado por la IE.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría no superior a tres meses	X			Verificado por la IE.
Certificado antecedentes policía del Representante Legal	X			Verificado por la IE.
Certificado de medidas correctivas del representante Legal	X			Verificado por la IE.
Registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	X			Verificado por la IE.
Constancia actualizada del pago de la seguridad social cuando es persona jurídica, certificada por el contador de la Empresa.			NA	
Copia de la planilla de pago de seguridad social del último mes; para personas naturales debe ser cotizante Nota. Si la persona no es cotizante, debe afiliarse a salud, pensión y ARL para suministrar o prestar el servicio.	X			
Hoja de Vida de la función pública Personas Naturales y jurídicas	X			
Declaración de bienes y rentas de la función pública Personas Naturales y Representante Legal de la personas jurídicas	X			
Certificación bancaria	X			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Calificación económica (Menor precio)	100%	100%
Total	100%	100%

Se firma en San Antero el día miércoles, 5 de agosto de 2026

[Original Firmado]

LIYIS MURILLO RODRIGUEZ

Rector (a)